

BOLETIN ABCRD

ASOCIACION DE BANCOS COMERCIALES DE LA REPUBLICA DOMINICANA

AÑO 3, No. 2, JUNIO-DICIEMBRE 1998



Editorial

CONTENIDO

- El "Bug del Milenio" y el Sistema Financiero Nacional.
- ¿Que está haciendo el Sector Financiero Dominicano para la solución del problema informático año 2000?.
- Programa Capacitación 1999.
- Calendario Bancario 1999.
- Estadísticas Bancarias.

El Sector Financiero Dominicano Frente al Año 2000

El problema del año 2000 en los sistemas informáticos se ha entendido no tan sólo como un problema tecnológico sino como un reto para los negocios, debido a que en nuestro mundo actual parte importante del procesamiento de las actividades económicas se realiza mediante computadoras.

A nivel mundial se están desplegando cuantiosos recursos económicos y técnicos para su solución, lo que lo ha convertido en uno de los problemas más apremiantes al finalizar el siglo XX.

En éste número trataremos el tema de la problemática del año 2000 en el sector bancario dominicano, enfocando las acciones desplegadas por los bancos (guiados por normas emitidas por los organismos reguladores y supervisores) en nuestro país para solucionarlo y enfrentar el reto del nuevo milenio con instituciones bancarias que operen con normalidad, regularidad y eficiencia.

El "Bug del Milenio" y el Sistema Financiero Nacional*

Definiremos el problema del año 2000 en los sistemas informáticos o problema Y2K (del inglés year 2000) como un problema aritmético-computacional en los cálculos que involucran fechas. El problema aritmético reside en que muchos sistemas informáticos y dispositivos de control, basados en tecnología microelectrónica, almacenan el año en dos caracteres, lo que produciría el denominado efecto odómetro de retorno al 1900 cuando el reloj marque el primer segundo después de las 12 de la noche del 31 de diciembre del 1999. A este efecto se le agrega que el 2000 será, como excepción, un año bisiesto y de que se han estado usando las fechas 31-12-99 y 9-9-99 para representar fin de períodos que están más allá del 1ro. de enero del año 2000.

El problema se origina por las limitaciones tecnológicas existentes en los años 60 y 70, cuando los equipos de cómputos eran muy costosos y se hacía necesario ahorrar espacio de almacenamiento para los datos e informaciones. En esa época, representar el año con sus cuatro dígitos, era casi un sacrilegio.

Los sistemas financieros son altamente sensitivos a esta problemática debido a que las operaciones bancarias están basadas en cálculos de períodos, cuyos resultados se podrían ver alterados, afectando tanto a la institución financiera como al cliente. Esto impacta los procesos de cálculo de intereses de préstamos e inversiones, vencimiento de contratos, operaciones de caja, nóminas de pagos, cuentas por pagar y cobrar, vencimiento de inventarios y otros.

Por otra parte, la banca realiza transacciones electrónicas por medio de las redes de cajeros automáticos (ATM), puntos de ventas (POS), sistemas de home banking, transferencias electrónicas de fondos (EFT) y sistemas de compensación de pagos, que están compuestos de dispositivos microelectrónicos cuyos procesadores podrían estar manejando las fechas con seis

caracteres y no con ocho. Esos son los denominados "sistemas heredados" a quienes hay que enmendar, o cuando no, reemplazar por tecnología que cumpla con el requisito del manejo de fechas que sobrepase el 31-12-1999.

La problemática es de carácter expansivo, debido a que en el sector bancario se relaciona un conjunto de agentes que participan en el ciclo de los negocios, como son los inversionistas, accionistas, depositantes, prestatarios, bancos corresponsales del exterior, servicios externos (energía, comunicaciones, servicios de datos), proveedores de productos tecnológicos y otras entidades bancarias. De esto se concluye que, no es sólo la solución particular de una entidad financiera sino la de una cadena de servicios y procesos donde hay que asegurar que todos los eslabones funcionen adecuadamente.

En vista de esto, el Sistema Financiero Nacional, unido al Banco Central, la Superintendencia de Bancos y demás organismos reguladores del Estado, ha realizado un amplio despliegue de recursos técnicos, humanos y financieros para la solución de una problemática de interés general para la economía del país.

Hoy en día, a partir de los resultados arrojados por las auditorías de cumplimiento realizadas por los organismos reguladores y supervisores dominicanos, podemos señalar que la banca nacional está posesionada, a nivel internacional, como uno de los sectores de más bajo riesgo financiero frente al "Bug del 2000".

La inversión realizada en las entidades del sistema financiero, ha creado un valor agregado derivado del cambio tecnológico. Este factor permitirá a nuestra banca arribar al nuevo milenio con una tecnología de base para la integración a las nuevas corrientes bancarias y el comercio electrónico a través del Internet.

* Colaboración del Sr. Renato González Disla, Presidente del Comité Técnico Año 2000, de la Comisión Interinstitucional para Enfrentar el Cambio de Milenio.

¿Qué está Haciendo el Sector Financiero Dominicano?

La Junta Monetaria, órgano superior del Banco Central de la República Dominicana, ha considerado prioritarias las acciones a emprender para enfrentar y solucionar el problema del año 2000 en los sistemas informáticos de las instituciones que conforman el Sistema Financiero Dominicano. Basado en esto dictó el 20 de enero de 1998, su Séptima Resolución en la que estableció, entre otros, la formación de una Comisión Interinstitucional para la coordinación y seguimiento de las acciones a ejecutar para enfrentar el problema del año 2000 en los sistemas informáticos de las instituciones financieras.

Esta Comisión está presidida por el Banco Central e integrada por la Superintendencia de Bancos, el Banco Nacional de la Vivienda y las asociaciones que agrupan las entidades financieras dominicanas, entre ellas la Asociación de Bancos Comerciales de República Dominicana, Inc.

La Comisión Interinstitucional creó un Comité Técnico, entre cuyos objetivos está elaborar las normas generales que sirven de guía a las instituciones financieras en el proceso de solución del problema. En tal sentido, se aprobaron las "Normativas para Enfrentar el Cambio de Milenio en el Sistema Financiero Nacional". Estas normas constituyen la guía metodológica para llevar a cabo el proceso de adecuación de los sistemas informáticos de las instituciones financieras de la República Dominicana a las necesidades derivadas del cambio de milenio.

A partir de la presentación oficial de estas normas todas las entidades que conforman el Sistema Financiero Nacional han estado

trabajando según los lineamientos y de acuerdo a las fechas establecidas en las mismas. En este sentido se elaboró un Plan de Adecuación el cual se dividió en seis fases.

En las primeras fases se determinó la magnitud del problema en cada institución, partiendo de un inventario de los equipos y aplicaciones que utilizan fechas en su operación, verificándose si estaban o no aptos para operar después del año 2000.

Posteriormente cada institución seleccionó la vía para enmendar el problema (Reemplazo, Actualización y/o Modificación) determinando qué técnicas o herramientas de las existentes en el mercado, se adecuaban al cambio de milenio.



Durante el año 1998 se han ido implementando satisfactoriamente las otras fases del Plan de Adecuación y al finalizar este año nos encontramos en el inicio de la sexta y última fase: la de Certificación.

Esta fase constituye el proceso de verificar que todos los componentes tecnológicos trabajen antes, durante y más allá del año 2000 de modo confiable, con el menor riesgo posible de ser afectados por el cambio de milenio o por el hecho de que el año 2000 sea bisiesto. Este proceso envuelve los auditores internos y externos de cada entidad bancaria.

La fase de Certificación se inició el 15 de diciembre de 1998 con la presentación por el Comité Técnico de la Normativa de Certificación, la cual sirve de guía a los auditores para comprobar que las entidades financieras auditadas cumplieron con lo establecido en las Normativas y en sus respectivos planes de trabajo.

Por otra parte, se está elaborando un programa de apoyo a la Superintendencia de Bancos en la auditoría de los procesos de cambio de milenio.

La fecha establecida a las entidades que componen el Sistema Financiero Dominicano para concluir su proceso de adecuación al cambio de milenio es el 31 de marzo de 1999. A su vez, se espera recibir de las mismas la

Certificación de Adecuación emitida por sus auditores externos el 17 de mayo de 1999.

A partir de las fechas anteriores y para el resto del año de 1999, los bancos comerciales y de servicios múltiples y las demás entidades del sistema financiero se van a abocar a crear los mecanismos de contingencia y de prueba del sistema de pagos, con el propósito de asegurar que el problema informático resultante de la llegada del año 2000 estará satisfactoriamente resuelto antes de finalizar el año 1999, asegurando para la colectividad nacional la continuidad de las operaciones bancarias con normalidad.

El proceso anterior ha involucrado la asignación de importantes recursos económicos, además de los técnicos y humanos. En este sentido, las inversiones y los gastos realizados por los bancos comerciales y de servicios múltiples en la adecuación de sus sistemas informáticos al cambio del milenio ascendieron en 1998 a unos RD\$355 millones. Para 1999 se estiman unas inversiones adicionales de aproximadamente RD\$100 millones.

Programa de Capacitación para 1999

Febrero 04	El Papel que Juegan las Entidades Bancarias Frente a las Tendencias de los Negocios del Próximo Milenio. Prof. James A. Stoner de la Universidad Fordham - U.S.A.	23-24	Análisis de Estados Financieros. Prof. William Reichard.
Marzo 19-20	Seminario de Comercio Internacional. Prof. Marina de Garrigó.	Junio 03-06	II Congreso Nacional de Seguridad Bancaria.
Abril 15-17	Seminario Internacional: Análisis de la Información para Prevenir y Detectar Lavado de Dinero y otros Delitos Financieros. Prof. Lic. Miguel Cano.	Agosto 16-20	Seminario Taller sobre Evaluación y Clasificación de Préstamos y otros Activos.
		Sept. 20-25	Administración Bancaria : Bank Mod. Dr. Michel Serruya. Instituto de Banqueros Canadienses.

CALENDARIO BANCARIO 1999

- Marzo** 05-09 IV Misión Técnica de Marketing Bancario a México y Canadá. FELABAN
08-10 LXII Convención Bancaria. Asociación de Banqueros de México, Acapulco, México.
10-17 Reunión Anual de las Asambleas de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Corporación Interamericana de Inversiones (CII) . París - Francia.
13-15 I Exposición Latinoamericana de Financiamiento, Crédito, Ahorro y Desarrollo de Nuevos Mercados. Buenos Aires, Argentina.
16 Conversatorio con la Banca Internacional Corresponsal de los Bancos Dominicanos sobre la Situación Económica Dominicana y sus Perspectivas. París, Francia.
20-25 VII Convención Bancaria Internacional de Panamá.
- Abril** 22-23 II Simposio Nacional de Administradores de Portafolios de Inversión. Medellín, Colombia.
25-04 XIV Programa Internacional: Gerencia Estratégica para Ejecutivos de Instituciones Financieras - Dekalb, IL. U.S.A.
29-30 VI Congreso de Administración de Riesgo. Asociación Bancaria y de Entidades Financieras de Colombia - Santafé de Bogotá, Colombia.
- Mayo** 13-14 Convención Bancaria. Asociación Bancaria y de Entidades Financieras de Colombia. Cartagena, Colombia.
26-28 XVIII Congreso Latinoamericano de Derecho Bancario. San Pedro Sula, Honduras.
- Junio** 06-08 XV Congreso Latinoamericano de Comercio Exterior (CLACE). San José, Costa Rica.
06-08 Conferencia Mundial de Marketing Financiero. (ESOMAR, BMA, FELABAN). Londres, Inglaterra.
16-18 IX Congreso Internacional de Automatización Bancaria. (FEBRABAN). Sao Paulo, Brasil.
20-22 II Congreso Latinoamericano de Desarrollo de Recursos Humanos (CLADE 99). Sao Paulo, Brasil.
- Julio** 01-02 III Congreso Latinoamericano de Auditores Internos (CLAIN). Ciudad México, México.
05-07 Reunión Anual de Bancos de ADEBA y ABRA. Buenos Aires, Argentina.
- Agosto** 11-13 Tercer Congreso Hemisférico Sobre Prevención de Lavado de Dinero. Panamá.
- Sep.** 02-03 III Seminario Nacional de Tecnología para el Sector Financiero. Asociación Bancaria y de Entidades Financieras de Colombia. Bogotá, Colombia.
16-17 XV Congreso Latinoamericano de Mercadeo Bancario. (FELABAN).
28-30 Reunión Anual Fondo Monetario Internacional (FMI)/ Banco Mundial (BIRF). Washington, U.S.A.
- Oct.** 14-15 III Congreso de Derecho Financiero. Bogotá, Colombia.
14-15 IX Congreso Latinoamericano de Fideicomiso. Buenos Aires, Argentina.
21-22 XIV Congreso Latinoamericano de Seguridad Bancaria. Lima, Perú.
- Nov.** 01-03 V Foro Empresarial de las Américas. (ALCA) y Reunión Ministerial Area de Libre Comercio de las Américas (ALCA). Toronto, Canadá.
17-19 XXXIII - Asamblea Anual de la Federación Latinoamericana de Bancos (FELABAN). Miami, U.S.A.

Fuente: FELABAN y ABCRD

ESTADISTICAS BANCARIAS

El Sistema Financiero Dominicano

(Valores en millones de RD\$)

(Junio 1998)

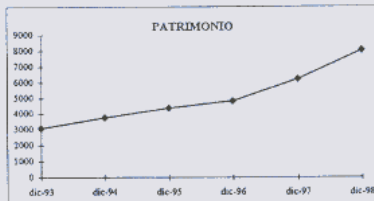
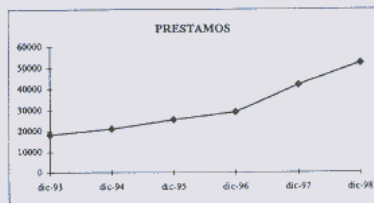
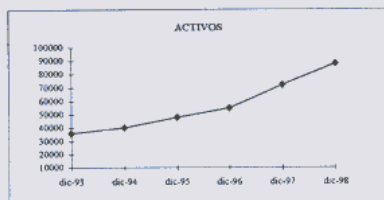
INSTITUCIONES	CANTIDAD	ACTIVOS	%
Bancos Comerciales	14	76,116.6	71.5
Asociaciones Ahorros y Préstamos	19	17,536.1	16.5
Financieras	112	4,406.5	4.1
Bancos de Desarrollo	16	3,067.1	2.9
Casas de Préstamos Menor Cuantía	35	250.8	0.2
Tarjetas de Crédito Emisoras	1	238.4	0.2
Bancos Hipotecarios Construcción	1	61.7	0.1
Instituciones Financieras Públicas	5	4,838.8	4.5
TOTALES	203	106,516.0	100.0

BANCOS COMERCIALES

VARIABLES IMPORTANTES

(Valores en millones de RD\$)

Años	Activos	Préstamos	Depósitos	Patrimonio
1993	36,230.9	18,285.5	27,986.8	3,095.9
1994	40,603.0	21,055.0	30,256.7	3,770.7
1995	48,131.8	25,437.4	35,164.6	4,376.7
1996	54,875.1	29,154.3	39,056.4	4,811.6
1997	72,104.0	41,994.0	53,032.0	6,224.1
1998	88,047.9	52,223.9	63,249.2	8,030.5



BANCOS COMERCIALES

(Valores en Millones RD\$)

Años	DEPOSITOS			PRESTAMOS		
	Total	En Moneda		Total	En Moneda	
		Extranjera(1)	%		Extranjera(1)	%
1994	30,256.7	253.0	0.8	21,055.0	37.3	0.2
1995	35,164.6	503.5	1.4	25,437.4	540.4	2.1
1996	39,056.4	1,119.6	2.8	29,154.3	1,508.5	5.2
1997	53,032.0	2,779.9	5.2	41,994.0	3,412.3	8.1
1998	63,249.2	6,075.2	9.6	52,223.9	7,243.5	13.9

(1) Dólares US\$

Fuente: 1993-97 Boletín Superintendencia de Bancos. (Varios números)
1998 Balances publicados en la prensa.

BANCOS COMERCIALES

(En %)

Años	Indice de Solvencia (1)	Indice de Riesgo Crediticio	CV/CT	POV/CV
1993	7.1	10.00	9.9	12
1994	10.3	9.58	3.9	40
1995	10.8	7.84	3.6	51
1996	11.4	5.48	3.1	72
1997	12.0	5.33	2.1	100
1998	N.D.	N.D.	1.9	160

Notas (1): El Índice Solvencia no debe ser menor del 10%. Se define como el capital pagado más reservas de capital entre los activos ponderados y operaciones contingentes ponderadas.

CT = Cartera Total
CV = Cartera Vencida
POV = Provisiones
N.D = No disponible

Fuente: 1993-97 Boletín Superintendencia de Bancos. (Varios números)
1998 Balances publicados en la prensa.

BANCOS COMERCIALES
TASAS DE INTERES PROMEDIO PONDERADAS
(En RD\$ y %)

AÑO TRIMESTRES	PASIVAS		ACTIVAS	
	CERTIFICADO FINANCIERO	PRESTAMOS	PRESTAMOS PRIME	
1996				
1	14,41	24,57	22,14	
2	13,68	23,99	21,60	
3	14,09	24,21	21,74	
4	13,47	22,16	19,75	
1997				
1	13,81	22,53	19,87	
2	13,52	21,13	19,54	
3	13,23	20,36	19,01	
4	13,03	20,00	17,61	
1998				
1	14,52	21,89	19,35	
2	18,39	26,83	24,53	
3	19,31	27,72	25,74	
4	18,35	26,12	24,25	

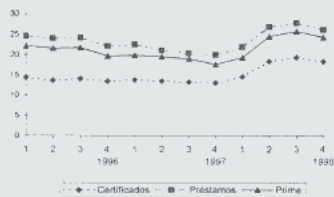
Fuente: Banco Central de la República Dominicana. Boletín Mensual. Dic. 1998

BANCOS COMERCIALES
TASAS DE INTERES OPERACIONES EN DOLARES
(Promedios Simples en %)

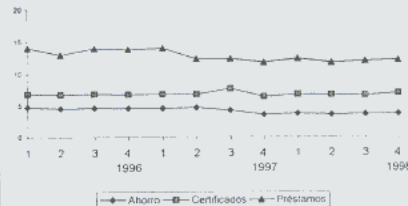
A FINES DE TRIMESTRES	PASIVAS		ACTIVAS
	AHORRO	CERTIFICADO FINANCIERO	PRESTAMOS
1996			
1	4,73	6,84	14,07
2	4,50	6,75	13,00
3	4,58	6,77	13,96
4	4,50	6,75	13,78
1997			
1	4,50	6,75	14,00
2	4,66	6,73	12,27
3	4,16	7,58	12,29
4	3,47	6,32	11,71
1998			
1	3,68	6,67	12,31
2	3,47	6,58	11,66
3	3,51	6,48	11,91
4	3,57	6,82	12,08

Fuente: Banco Central de la República Dominicana.

TASAS DE INTERES
(Operaciones en RD\$)



TASAS DE INTERES
(Operaciones en US\$)



ASOCIACION DE BANCOS COMERCIALES DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Edificio BHD, 6to. Piso, Ave. Winston Churchill esq. Luis F. Thomén,
Santo Domingo, República Dominicana
Teléfono: (809) 541-5211 • Fax: (809) 541-9171
Internet-Mail: abcrd@codetel.net.do

